

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO
IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y PAGOS No. 6628,
LÍNEA 2 "EJE 4 SUR"**

Ciudad de México, a **cuatro de mayo de dos mil dieciséis**, siendo las 11:30 horas, en la "Sala Azteca" de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, ubicada en el primer piso de Álvaro Obregón, número doscientos sesenta y nueve, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México; con fundamento en la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso número 6628, constituido ante "Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria", denominado "Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos"; y en sus Reglas de Operación 9.1 y 9.4, se llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria 2016** de su Comité Técnico, **Línea 2 "Eje 4 Sur"**, con la asistencia de los siguientes **integrantes del Comité**: el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General de "Metrobús", quien funge como Presidente de este Comité; la Lic. Adriana Véjar Galván, Directora de Administración y Finanzas de "Metrobús" y Presidente Suplente del Comité; el Lic. Rubén Alberto García Cuevas, Director General Jurídico y de Regulación de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, en su carácter de Secretario del Comité Técnico; el Ing. Jorge Chávez Solís, Encargado de la Dirección de Desarrollo Tecnológico y de Mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, Fideicomitente Inicial "A", Miembro Suplente; el C. Armando Alejo Mejía, de "Corredor Eje 4 – 17 M, S.A. de C.V." Fideicomitente Inicial "B", Miembro Suplente; el C. José Juan Sánchez Rodríguez, de "Transportes SAJJ, S.A. de C.V." Fideicomitente Adherente "A", Miembro Titular; el C. Martín Ortiz Tejeda, de "CTTSA Corredor Tepalcates Tacubaya, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente "B"; Miembro Titular; y el Lic. Oscar Gustavo Pérez Villegas, de "COP, Corredor Oriente Poniente, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente "C", Miembro Titular.-----

Con el carácter de **invitados** asistieron a esta Sesión: el Ing. César Gálvez Hernández, Subdirector de Promoción de Transporte Sustentable de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México; el Lic. Jean Louis Moreno Casas, Director de Planeación de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México; el Lic. José Carlos Borbolla Sosa, de "Idear Electrónica, S.A. de C.V."; el Ing. Eduardo Israel Sánchez Gómez, de "Idear Electrónica, S.A. de C.V."; la C. Vanessa Casanova Díaz, en representación de la Contraloría General de la Ciudad de México; la Lic. Amira González Stanford, Subdirectora de Calidad en Otorgamiento de Trámites de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México; la Lic. María Patricia Becerra Salazar, Directora Jurídica de "Metrobús"; el Lic. Leonardo del Río Ortiz, J.U.D. de Auditoría Administrativa y Operativa de "Metrobús"; el Lic. Juan Manuel Gómez Rodríguez, Director de Comunicación e Información Pública de "Metrobús"; el Ing. Jorge Coxtinica Aguilar, Director Técnico Operativo de "Metrobús"; el Ing. José Luis Hernández González, Gerente de Sistemas de Peaje y Nuevas Tecnologías de "Metrobús"; y el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de "Metrobús".-----

En cumplimiento de lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso y los puntos 9.1 y 9.2 de sus Reglas de Operación, la sesión fue convocada conforme al siguiente **orden del día**:-----

1. BIENVENIDA.-----
2. LISTA DE ASISTENCIA.-----
3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----
5. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016.-----

6. INFORME DE IDEAR ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V. RESPECTO DEL SERVICIO DE PEAJE Y CONTROL DE ACCESO DE LA LÍNEA 2 "EJE 4 SUR" CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016.-----
7. INFORME DEL FIDUCIARIO SOBRE LA RECEPCIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL PEAJE DIARIO DE LA LÍNEA 2 "EJE 4 SUR" CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016.-----
8. AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DEL FINANCIAMIENTO QUE OTORGUE "VFS MÉXICO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR" A "CTSA CORREDOR TEPALCATES TACUBAYA, S.A. DE C.V." PARA LA COMPRA DE DOS AUTOBUSES ARTICULADOS, CON CARGO A LA PARTICIPACIÓN QUE LE CORRESPONDA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS EN EL SISTEMA METROBÚS.-----
9. INFORME DE METROBÚS SOBRE LA OPERACIÓN DE LA LÍNEA 2 "EJE 4 SUR" CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016.-----
10. ASUNTOS GENERALES.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Como **primer punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera en su carácter de Presidente, dio la bienvenida a los miembros de este Comité, titulares y suplentes; así como a los invitados a esta **Segunda Sesión Ordinaria 2016**.-----

Como **segundo punto** se procedió a tomar la asistencia de los miembros del Comité Técnico, declarándose legalmente instalada la sesión por haberse reunido el quórum requerido para ello, de acuerdo con la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso y el punto 9.4 de sus Reglas de Operación.-----

Como **tercer punto** el Ing. Guillermo Calderón Aguilera en su carácter Presidente del Comité Técnico, puso a consideración de los miembros del Comité **el orden del día**, mismo que fue remitido oportunamente a cada uno de ellos, conjuntamente con la carpeta de la sesión, conforme a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso y los puntos 9.1 y 9.2 de sus Reglas de Operación. El orden del día fue aprobado en los términos propuestos.-----

Como **cuarto punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, dio lectura al **informe de seguimiento de acuerdos correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2016**. Al respecto los integrantes del Comité Técnico aprobaron de manera unánime el siguiente acuerdo:-----

FIDEICOMISO 6628 - 01/CT-LÍNEA 2 /SO2/05-16.-Este Comité Técnico toma conocimiento del Informe de Seguimiento de Acuerdos presentado en su Segunda Sesión Ordinaria 2016 de la Línea 2 (Eje 4 Sur).-----

Como **punto cinco** del orden del día, en cumplimiento a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso y el punto 9.5 de sus Reglas de Operación, se sometió a consideración del Comité Técnico, para su aprobación y firma, **el proyecto de acta de la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria 2016**, de la Línea 2 "Eje 4 Sur", en las cuales fueron incluidas las observaciones hechas previamente por escrito por los participantes en dichas

sesiones mediante oficios remitidos a la Dirección General de Metrobús.-----

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron en forma unánime el siguiente acuerdo:-----

FIDEICOMISO 6628 - 02/CT-LÍNEA 2 /SO2/05-16.-Este Comité Técnico aprueba en forma unánime las actas de la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria 2016 de la Línea 2 (Eje 4 Sur), por lo que se procede a su firma por triplicado, conforme a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del fideicomiso y el punto 9.5 de sus Reglas de Operación, y se solicita al Director General de Metrobús que remita un tanto al Fiduciario y otro al Secretario del Comité Técnico.-----

Como **punto seis** del orden del día el Ing. Eduardo Israel Sánchez Gómez, Gerente de Operaciones de "Idear Electrónica S.A. de C.V.", presentó su **informe respecto del servicio de peaje y control de acceso de la Línea 2 "Eje 4 Sur" correspondiente al periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2016**, con los puntos relevantes siguientes:-----

- El ingreso reportado durante el primer trimestres de 2016 fue de \$67,099,998.00 pesos.-----
- Las incidencias de usuario atendidas durante el primer trimestre de 2016 fueron 3,785, de las cuales 539 corresponden a "tarjeta invalida", 922 "no entregó tarjeta", 2,181 "no recargó", 81 "débito múltiple" y 62 "no abre torniquete".-----
- Las incidencias de otras líneas, Metro, Tren Ligero y Red externa atendidas en Línea 2 durante el primer trimestre de 2016 fueron 1,785.-----
- Las incidencias en equipos registradas durante el primer trimestre de 2016 fueron 735.-----
- En cuanto a las incidencias en torniquetes, el total registrado durante el primer trimestre de 2016 fue de 548 incidencias.-----
- El inventario de tarjetas al 31 de marzo de 2016 registró existencias en maquinas de 3,096 y en almacén de 12,158, para una existencia total de 15,254 tarjetas.-----
- El total de tarjetas activadas, durante el primer trimestre de 2016 fue de 79,047.-----

En uso de la palabra el C. Armando Alejo Mejía, en representación de la empresa "Corredor Eje 4 – 17 M, S.A. de C.V." comentó que la conciliación presentada por la empresa de peaje del mes de enero no contiene el dato correspondiente a los pasajeros y al ingreso recaudado por el día 1° de enero de 2016, por lo cual preguntó si ese día no se había realizado el servicio.-

Al respecto el Lic. José Carlos Borbolla Sosa, de la empresa "IDEAR Electrónica, S.A. de C.V." aclaró que el día 1° de enero de 2016, fue día inhábil por lo que no se realiza recolección de valores ese día, pero no significa que no se haya laborado, sino que simplemente la recolección de valores se realiza al día hábil siguiente por lo que en la conciliación el ingreso correspondiente al día 1° de enero viene sumado en la cantidad reportada el día 4 de enero.-

En uso de la palabra el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, solicito a la empresa de peaje remitir la aclaración correspondiente a los miembros del comité Técnico.-----

Respecto de este punto del orden del día el Comité Técnico tomó en forma unánime el siguiente acuerdo:-----

FIDEICOMISO 6628 - 03/CT-LÍNEA 2/SO2/05-16.-Este Comité Técnico toma conocimiento del Informe de Idear Electrónica, S.A. de C.V. respecto de la prestación de los servicios de peaje y control de acceso en la Línea 2 (Eje 4 Sur) correspondiente al periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2016.-----

Como **punto siete** del orden del día el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de Metrobús, rindió el **informe del Fiduciario sobre la recepción y aplicación de los recursos provenientes del peaje diario de la Línea 2 Metrobús Eje 4 Sur, correspondiente al periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2016.** El saldo de la subcuenta especial del Fideicomiso 6628 reportado por el Fiduciario al final de dicho periodo, fue de **\$31,677,669.12** (treinta y un millones seiscientos setenta y siete mil seiscientos sesenta y nueve pesos, 12/100 M.N.). En el informe se incluyeron los ingresos y egresos registrados en el periodo para la subcuenta correspondiente.-----

Respecto de este punto del orden del día el Comité Técnico tomó en forma unánime el siguiente acuerdo:-----

FIDEICOMISO 6628 - 04/CT-LÍNEA 2/SO2/05-16.-Este Comité Técnico toma conocimiento del Informe presentado por el Fiduciario respecto de la recepción y aplicación de los recursos provenientes del peaje diario de la Línea 2 (Eje 4 Sur) y de la operación de la subcuenta especial del Fideicomiso 6628, en el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2016, al cual la Fiduciaria incorporó el desglose de la aplicación de los recursos captados en el periodo y el saldo de la subcuenta especial reportado por el Fiduciario al 31 de marzo de 2016.-----

Como **punto ocho** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, puso a consideración de los miembros del comité técnico la solicitud de "CTTSA Corredor Tepalcates Tacubaya, S.A de C.V." de autorizar el pago, con cargo a la participación que le corresponda por la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en el sistema Metrobús, del financiamiento que le otorgue "VFS México, S.A. de C.V. SOFOM ENR", para la adquisición de dos autobuses articulados nuevos, que se integrarán al parque vehicular con que opera en la Línea 2 corredor Eje 4 Sur.-----

Respecto de este punto del orden del día el Comité Técnico tomó en forma unánime los siguientes acuerdos:-----

FIDEICOMISO 6628 - 05/CT-LINEA 2/SO2/05-16.-Con fundamento en las cláusulas Cuarta incisos D) y G), Quinta inciso b), numeral 2) y Séptima incisos c) y h), del contrato del Fideicomiso 6628, celebrado el 18 de junio de 2008; y los puntos 4, 4.1, 4.1.1 , 4.1.4, 5, 5.5 y 8.2 de sus Reglas de Operación; se autoriza al Fiduciario, a realizar las retenciones a partir de la semana del 18 a 24 de abril de 2016, a los pagos que le correspondan a "CTTSA Corredor Tepalcates Tacubaya, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente "B", de la Subcuenta "Metrobús Eje 4 Sur", por la prestación del servicio de transporte público en el sistema de corredores Metrobús, con objeto de que con dichos montos se cubran, conforme a la prelación que establece el punto 5.5 de las Reglas de Operación del

Fideicomiso, los pagos que establezca el contrato de financiamiento por un monto de \$6,894,980.75 (seis millones ochocientos noventa y cuatro mil novecientos ochenta pesos 75/100 M.N.) con un primer pago programado a partir del 5 de mayo de 2016, que celebre "CTTSA Corredor Tepalcates Tacubaya, S.A. de C.V." con "VFS MÉXICO, S.A. de C.V. SOFOM ENR" para la adquisición de un autobús articulado que complementa la flota con que presta servicio en la Línea 2 "Eje 4 Sur", conforme a las condiciones máximas que establece el Fideicomitente Adherente "B" en su solicitud. De igual forma se autoriza al Fiduciario a realizar los pagos que le instruya el Presidente de este Comité a favor de "VFS MÉXICO, S.A. de C.V. SOFOM ENR", con cargo a las retenciones mencionadas.-----

Así mismo se autoriza a Metrobús en su carácter de Presidente del Comité Técnico de este Fideicomiso, para que conforme al acuerdo "FIDEICOMISO 6628 - 02/CT - EJE 4 SUR/SO1/07/08", emitido en la Sesión de Instalación, celebrada el 8 de julio de 2008, instruya al Fiduciario para que con cargo a las retenciones a "CTTSA Corredor Tepalcates Tacubaya, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente "B", en los términos autorizados en este acuerdo, realice los pagos que correspondan a "VFS MÉXICO, S.A. de C.V. SOFOM ENR", con sujeción a las condiciones de este acuerdo.-----

Para el cumplimiento de este acuerdo, "CTTSA Corredor Tepalcates Tacubaya, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente "B" deberá notificar a la Dirección General de Metrobús, con la oportunidad debida, de la formalización del contrato del financiamiento, entregándole copia del mismo y proporcionándole los datos de la cuenta bancaria donde deberán realizarse-----

Y el acuerdo correspondiente al inciso b):------

FIDEICOMISO 6628 - 06/CT-LINEA 2/SO2/05-16.-Con fundamento en las cláusulas Cuarta incisos D) y G), Quinta inciso b), numeral 2) y Séptima incisos c) y h), del contrato del Fideicomiso 6628, celebrado el 18 de junio de 2008; y los puntos 4, 4.1, 4.1.1, 4.1.4, 5, 5.5 y 8.2 de sus Reglas de Operación; se autoriza al Fiduciario, a realizar las retenciones a los pagos que le correspondan a "CTTSA Corredor Tepalcates Tacubaya, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente "B", de la Subcuenta "Metrobús Eje 4 Sur", por la prestación del servicio de transporte público en el sistema de corredores Metrobús, con objeto de que con dichos montos se cubran, conforme a la prelación que establece el punto 5.5 de las Reglas de Operación del Fideicomiso, los pagos que establezca el contrato de financiamiento por un monto de \$6,894,980.75 (seis millones ochocientos noventa y cuatro mil novecientos ochenta pesos 75/100 M.N.) con dos meses de gracia a capital e intereses, que celebre "CTTSA Corredor Tepalcates Tacubaya, S.A. de C.V." con "VFS MÉXICO, S.A. de C.V. SOFOM ENR" para la adquisición de un autobús articulado que complementa la flota con que presta servicio en la Línea 2 "Eje 4 Sur", conforme a las condiciones máximas que establece el Fideicomitente Adherente "B" en su solicitud. De igual forma se autoriza al Fiduciario a realizar los pagos que le instruya el Presidente de este Comité a favor de "VFS MÉXICO, S.A. de C.V. SOFOM ENR", con cargo a las retenciones mencionadas.-----

Así mismo se autoriza a Metrobús en su carácter de Presidente del Comité Técnico de este Fideicomiso, para que conforme al acuerdo "FIDEICOMISO 6628 - 02/CT - EJE 4 SUR/SO1/07/08", emitido en la Sesión de Instalación, celebrada el 8 de julio de 2008, instruya al Fiduciario para que con cargo a las retenciones a "CTTSA Corredor Tepalcates Tacubaya, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente "B", en los términos autorizados en este acuerdo, realice los pagos que correspondan a "VFS MÉXICO, S.A. de C.V. SOFOM ENR", con sujeción a las condiciones de este acuerdo.-----

Para el cumplimiento de este acuerdo, "CTTSA Corredor Tepalcates Tacubaya, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente "B" deberá notificar a la Dirección General de Metrobús,

con la oportunidad debida, de la formalización del contrato del financiamiento, entregándole copia del mismo y proporcionándole los datos de la cuenta bancaria donde deberán realizarse los depósitos y el calendario de pagos que señale monto y fechas.-----

Como **punto nueve** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, rindió el **informe de Metrobús sobre la operación de la Línea 2 "Eje 4 Sur" correspondiente al periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2016**, con los puntos relevantes siguientes: -----

- La demanda del servicio registrada durante el primer trimestre de 2016, tuvo un promedio de pasajeros transportados de 180 mil en día hábil, 110 mil pasajeros los sábados y 70 mil pasajeros los domingos.-----
- Se registró un máximo de pasajeros transportados durante el primer trimestre de 2016 de 241 mil el día 17 de marzo.-----
- Los pasajeros transportados durante el primer trimestre del 2016 fueron 13.2 millones.-----
- Las estaciones de mayor afluencia durante el primer trimestre de 2016 fueron: Etiopia con 18,752 pasajeros, Tepalcates con 15,569 pasajeros, Xola con 9,343 pasajeros y Iztacalco con 9,106 pasajeros transportados en día hábil.-----
- La oferta de servicio durante el primer trimestre del 2016 fue de 2.0 millones.-----
- Los ingresos captados durante el primer trimestre de 2016 fue de \$66.9 millones.-----
- La situación financiera del corredor durante el primer trimestre de 2016 registró ingresos netos por \$66.4 millones de pesos y egresos por \$81.9 millones de pesos, obteniendo un déficit en el periodo de \$15.5 millones de pesos.-----
- Durante el primer trimestre de 2016 se realizaron las siguientes acciones de mantenimiento en estaciones y carriles de la Línea 2:-----
 - Poda y limpieza, cambio y sustitución de maquinas de recaudo en el corredor; reparación de losa de concreto hidráulico en carril confinado y suministro, colocación de asfalto y sello de micro carpeta en el puente de Coyuya.-----

Respecto de este punto del orden del día el Comité Técnico tomó en forma unánime el siguiente acuerdo:-----

FIDEICOMISO 6628 - 07/CT-LÍNEA 2/SO2/05-16.-Este Comité Técnico aprueba el Informe de Metrobús sobre la operación de la Línea 2 (Eje 4 Sur), correspondiente al periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2016.-----

No habiendo "Asuntos Generales" a tratar, se dio por concluida la Sesión siendo las 12:00 horas del día cuatro de mayo del 2016, los participantes en ella manifiestan su conformidad con la presente acta firmando al calce y rubricando al margen cada una de sus fojas.-----

PRESIDENTE

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DE METROBÚS

SECRETARIO

LIC. RUBÉN ALBERTO GARCÍA CUEVAS
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE REGULACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD
DE MÉXICO.

FIDEICOMITENTE INICIAL "B" MIEMBRO SUPLENTE

ARMANDO ALEJO MEJÍA
CORREDOR EJE4-17 M, S.A. DE C.V.

FIDEICOMITENTE ADHERENTE "B" MIEMBRO TITULAR

MARTÍN ORTÍZ TEJEDA
"CTSA CORREDOR TEPALCATES TACUBAYA S.A.
DE C.V."

INVITADA

LIC. AMIRA GONZÁLEZ STANFORD
SUBDIRECTORA DE CALIDAD EN OTORGAMIENTO
DE TRÁMITES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

INVITADA

C. VANESSA CASANOVA DÍAZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
METROBÚS

FIDEICOMITENTE INICIAL "A" MIEMBRO SUPLENTE

ING. JORGE CHÁVEZ SOLÍS
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
TECNOLOGICO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE
TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.

FIDEICOMITENTE ADHERENTE "A" MIEMBRO TITULAR

JOSÉ JUAN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
"TRANSPORTES SAJJ, S.A. DE C.V."

FIDEICOMITENTE ADHERENTE "C" MIEMBRO TITULAR

LIC. OSCAR GUSTAVO PÉREZ VILLEGAS
"COP, CORREDOR ORIENTE PONIENTE S.A. DE
C.V."

INVITADO

LIC. JEAN LOUIS MORENO CASAS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INVITADO

ING. CÉSAR GÁLVEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN DE TRANSPORTE
SUSTENTABLE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO
AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INVITADO

ING. EDUARDO ISRAEL SÁNCHEZ GÓMEZ
"IDEAR ELECTRÓNICA, S.A DE C.V."

INVITADO

ING. JORGE COXTINICA AGUILAR
DIRECTOR TÉCNICO OPERATIVO DE METROBÚS

INVITADO

LIC. JUAN MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE METROBÚS

INVITADO

LIC. JORGE ROCHA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y
SISTEMAS DE METROBÚS

INVITADO

LIC. JOSÉ CARLOS BORBOLLA SOSA
"IDEAR ELECTRÓNICA, S.A DE C.V."

INVITADA

LIC. MARÍA PATRICIA BECERRA SALAZAR
DIRECTORA JURÍDICA DE METROBÚS

INVITADO

LIC. LEONARDO DEL RIO ORTIZ
J.U.D. DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y
OPERATIVA DE METROBÚS

INVITADO

ING. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE SISTEMAS DE PEAJE Y NUEVAS
TECNOLOGÍAS DE METROBÚS

Firmas que corresponden al acta de la **Segunda Sesión Ordinaria 2016** del Comité Técnico del
Fideicomiso 6628, **Línea 2 "Eje 4 Sur"**.